INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionistas de SaviaForest & Investments S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Me es grato poner en consideración el presente Informe de Comisario correspondiente al periodo Enero a Diciembre del año 2010.

La Gerencia de SaviaForest & Investment S.A.. *representada legalmente* por el Señor Sebastian Alzamora, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Se cumplió eficazmente la actividad financiera y económica de SaviaForest & Investments S.A.

Se encuentra en orden todo lo relacionado a los aspectos legales en cuanto tiene que ver con la organización de la compañía, de acuerdo a lo establecido por los organismos de control, Ley de Compañías, Servicio de Rentas Internas. IESS y demás estamentos de ley.

Los movimientos y transacciones se encuentran respaldados por los respectivos documentos de soporte.

En cuanto a lo contable; se opera bajo un sistema operativo sistematizado, en el cual se reflejan las transacciones diarias en las que incurre la empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
21 ABR. 2011
VUE
SANTO DOMINGO

permitiendo de esta manera tener oportunamente los informes, para tomar correctivos necesarios.

Los gastos se encuentran plenamente identificados y respaldados con la documentación pertinente.

El proceso de contabilidad esta de acorde a los establecido en la Ley, esto es los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a la NEC, Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En este periodo existe una utilidad de $ 8.608.12 dólares americanos, que en relación al año 2009 se ha incrementado en $ 2.212.45, esto se debe al empeño, a la organización y administración correcta que se ha logrado en el año 2010.

Pongo a consideración el INFORME DE COMISARIO correspondiente al año 2010 a ustedes señores accionistas

Quito, Marzo 31 2011

Lic. Janeth Bravo
COMISARIO